

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
PARRAL

1/02

Parral, 02 Ene 2013 de 20

DECRETO EXENTO N° 04

VISTOS :

- 1.- La Solicitud presentada por el Contribuyente
- 2.- Lo dispuesto en el D.L. N° 3063 de 1979, sobre Rentas Municipales Art. 23 y siguientes.
- 3.- Lo establecido en la Ley 19.925 de 2003
- 4.- La facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

TRANSFERENCIA DE

~~Comerciales~~ la Patente DE DEPOSITO DE BEBIDAS

ALCOHOLICAS, ROL N° 40224.-

a nombre de NORMANDINA DEL CARMEN

BUSTAMANTE SALINAS


RUT 6.812.686-K ubicado en EL OLIVO PARCELA N° 50 CAMINO AL AJIAL

de esta ciudad, a contar de esta fecha.

La oficina de Patentes Comerciales girará esta patente y la enrolará en el Rol General, una vez cumplido todos los requisitos legales.

Anótese, transcribese y cúmplase.


Alejandra Roman Clavijo
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIO MUNICIPAL


Paula Retamal Urrutia
PAULA RETAMAL URRUTIA
ALCALDE DE LA COMUNA


ABOGADA JURISCO
DE PARRAL

Distribución:

SECRETARIA (1)
OFICINA PATENTES COMERCIALES (1)

ORIGINAL: SECRETARIA